

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2.012.**

**ASISTENTES**

**ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Gabriel Fajardo Patón

En Villanueva del Arzobispo, a diez de diciembre de dos mil doce, siendo las veinte horas y veinticinco minutos, y previa convocatoria al efecto, se reúne el Excmo. Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria.

**CONCEJALES**

D. Amador Carmona Rodríguez

D. Antonio Gutiérrez Cano

D<sup>a</sup> Esther D. García Guerrero

D<sup>a</sup> Dolores Castillo Montañez

D. Antonio J. González Zafra

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Rescalvo Martínez

D. Tomás Martínez Carmona

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Julia Fernández Fuentes

D. Antonio Lozano Hidalgo

D<sup>a</sup> Pilar Sánchez Pérez

D. José Ramón García Rojas

D. Jorge Martínez Romero

Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. Gabriel Fajardo Patón, y asisten los concejales expresados al margen cuya relación se da aquí por reproducida.

Asiste igualmente la Interventora Accidental del Ayuntamiento, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Aurora Rama Navarro.

**INTERVENTORA ACCIDENTAL**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Aurora Rama Navarro

Asiste también el Secretario Accidental del Ayuntamiento, D. José Antonio Yeste Segarra, que da fe del acto.

**SECRETARIO ACCIDENTAL**

D. José Antonio Yeste Segarra.

Comienza la sesión de orden del Sr. Alcalde-Presidente.

**ÚNICO.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2013.-** Dada lectura al dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, Personal, Tráfico, Policía, Industria y Comercio.

Interviene a continuación el Sr. Carmona para manifestar que por segundo año consecutivo desde que están gobernando presentan unos Presupuestos austeros, como no podía ser de otra manera por la situación en que nos encontramos. El elemento fundamental de estos Presupuestos es el marco sobre el que se elaboran. Tenemos que

tener en cuenta que existe una limitación nueva, que nos impone nuevas restricciones en cuanto a política de personal y la rigidez del límite de gasto, y en cuanto a la obligación del cumplimiento de la estabilidad presupuestaria. Además, desde abril del año pasado, existe la vigencia de un Plan de Ajuste que limita también las políticas de gasto de este Ayuntamiento y del que es necesario dar cumplimiento para garantizar la viabilidad económica de este Ayuntamiento. También las limitaciones que nos impone la situación económica en que nos encontramos y que como ya dijeron en el pleno en que aprobaron las ordenanzas fiscales son conscientes de que los ingresos municipales van a descender, así como también aquellos ingresos que dependen de otras Administraciones.

Todo esto han intentado armarlo en unos Presupuestos para el 2013 bastante austeros, y prueba de ello es que hay una cantidad de 14.000 euros presupuestada menos que el año pasado, lo que confirma el esfuerzo que va a hacer este año el Ayuntamiento.

Todo ello se refleja en cuanto a los ingresos, por ejemplo, que lo primero que han hecho ha sido calcular todos los ingresos escrupulosamente atendiendo a lo realmente liquidado durante el ejercicio actual respecto a los Capítulos I al III.

En cuanto a las transferencias corrientes sólo se han previsto sólo se han previsto las derivadas de los derechos ya reconocidos por otras Administraciones por medio de las leyes o de convenios ya formalizados y en vigor.

En cuanto a las transferencias de capital también se han ajustado a las concesiones ya contempladas en la aplicación correspondiente.

Hay un capítulo, que es el de ingresos patrimoniales, en el que se preven ingresos ya formalizados, y hay que destacar, por ejemplo, la venta de unas propiedades municipales, que se corresponden a unos solares que los técnicos han valorado en 47.735,32 euros.

Hay que destacar, igual que el año pasado, el compromiso del Grupo Psoe con no endeudar más este Ayuntamiento o este pueblo, con lo cual no se preven ningunos ingresos por operaciones de crédito.

En cuanto a los gastos se han ceñido en cuanto a los ingresos que se han previsto. Con respecto al personal la limitación que hay e intentarán, además, llegar a un nuevo acuerdo con la Seguridad Social para ver si de esa manera hacemos viable el cumplimiento del pago de la deuda contraída con la misma. El gasto corriente se consigna realmente basándose en lo que se ha hecho en el año 2012.

En cuanto a los gastos financieros hay una evolución al alza, que se debe a la nueva concertación de los créditos que venían del pago a proveedores y además de unas partidas de La General a las que tenemos que hacer frente a lo largo de 2013 pero que corresponden al año 2012.

En cuanto a las transferencias corrientes hemos consignado una partida para el pago de la deuda con los Ayuntamientos de Hornos y Santiago y así poder frente a la deuda que durante años venimos contrayendo con los mismos.

En el total del gasto está muy próximo al del ejercicio anterior, y en su compromiso de intentar ceñirnos en el gasto a los ingresos que tenemos se comprometen a no realizar ninguna nueva operación.

Todas estas variables generan un ahorro bruto que se incrementa en 210.000 euros con respecto al 2012 y 22.000 euros con respecto al plan de ajuste, lo cual indica que estamos consolidando una mejora de la estructura con respecto al gasto corriente.

A consecuencia de esto, el ahorro neto, que es la capacidad que tiene el Ayuntamiento para aportar crédito a sus inversiones, también se consolida con un importe suficiente para financiar todas aquellas inversiones previstas en el plan de ajuste.

El resultado presupuestario mejora el obtenido en el ejercicio 2012, pasando de un saldo negativo de 88.000 euros a otro positivo de 147.000 euros, y respecto al plan de ajuste el resultado presupuestario se reduce solamente en 16.000 euros.

El Grupo Psoe cree que todas estas cifras indican el gran esfuerzo de contención del gasto que está realizando este Ayuntamiento durante el año 2012 y que prevee seguir realizándolo durante el año 2013. Y entienden que son unos Presupuestos responsables y acordes al momento en que vivimos y sobre todo con un objetivo que se marcaron desde que entraron a gobernar este Ayuntamiento, que es el de intentar no endeudarnos ni un solo euro más a este pueblo.

Seguidamente toma la palabra la Sra. Rescalvo pidiendo al Secretario que se haga constar en acta todo lo que se ha dicho en la Comisión en cuanto a las rectificaciones técnicas, que aunque no tienen la mayor importancia pero sí que consten. Y en lo que respecta a la plantilla de personal del Ayuntamiento, ya se les ha explicado en la comisión informativa que no es correcta pues fue cuando la presentó el Secretario, a fecha de 23 de octubre, y no es correcta pues ya no hay ninguna vacante de Policía Local.

Partiendo de eso, en lo que respecta al Presupuesto en sí hay una bajada de unos 200.000 euros aproximadamente, intentando que sean lo más austeros posible, pero más que eso es que no vamos a recibir ningún duro de ningún lado, pues las Administraciones nos han cerrado el grifo total y absolutamente, que son del mismo signo político del grupo que está gobernando. Y en inversiones reales se han rebajado 700.000 euros.

En lo que respecta a las retribuciones básicas, se produce un cambio en lo que son las categorías, pero al Grupo Independiente le sigue sin cuadrar eso, pues no se produce ningún cambio por categoría. Y lo que no saben es si eso se le ha notificado también a los sindicatos, esos cambios en los sueldos base, trienios y demás. No saben si se ha reunido la Comisión de Interpretación y Vigilancia para llegar a este acuerdo, pues sería bastante importante que tuvieran conocimiento; de hecho sí se les va a notificar, al menos por su grupo, para que en el período oportuno los sindicatos puedan hacer alegaciones, al igual que el Grupo Independiente lo hará pues les siguen sin cuadrar determinadas subidas o bajadas, por ejemplo en los trienios o en el sueldo base cuando éste está congelado; pero hay muchas diferencias y eso quieren que conste en acta.

En el cuadro de amortizaciones e intereses, el portavoz del Grupo Psoe ha dicho que no quieren seguir endeudando a Villanueva, pero ahora mismo Villanueva está endeudada en 1.500.000 euros más, con el plan de pago a proveedores. Se tenía de capital vivo 5 millones de amortizaciones de préstamos en el año 2012, y actualmente se incrementan en 6.354.000 euros, y aunque no se hayan pedido pasivos éste sí lo es, y lo tiene que pagar el Ayuntamiento. Por lo tanto, aumenta el endeudamiento del Ayuntamiento más las aportaciones de la Seguridad Social, aunque ahora les digan que son del 2003 a 2012. Por lo tanto, este Ayuntamiento, acogido al plan de proveedores, ya se ha endeudado en 1.500.000 euros más.

En los ingresos, es una pena pues sobre todo en transferencias corrientes, a pesar de alardear de que eran del mismo signo del grupo gobernante en la Junta y en Diputación, se están riendo en su cara, pues hay un recorte impresionante.

En cuanto al IBI de naturaleza rústica en este Ayuntamiento va a ser de 48.166 euros, y la pregunta al partido que gobierna es porqué existe una diferencia de casi veintitantos mil euros, pues el año pasado se presupuestó 64.687,80 euros, y no cree que haya menos fincas rústicas en Villanueva.

Tampoco les cuadra en el IBI de naturaleza urbana, pues dicen que van a percibir 1.266.000 euros, cuando el año pasado era de 1.537.012 euros. Si este año, por ley, y así se establece en los Presupuestos Generales del Estado, se establece que la subida del IBI se aplica en un 6% y a éste le aplicamos el gravamen, que no se ha congelado en este Ayuntamiento, por cada 100 euros vamos a pagar aproximadamente 9,5 euros más. Si vamos a pagar más ¿cómo vamos a recibir menos? Eso es totalmente incongruente.

En bienes de características especiales, que estaban en 0,60 euros, ahora están en 1.800 euros, aumento que le gustaría saber porqué.

En cuanto a los ingresos del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica suben de 634.000 euros a 645.000 euros.

Y en el Impuesto sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, se fijan en 219.000 euros este año, frente a los 50.000 euros que eran el año pasado, y eso viene a corroborar lo que dicen los Presupuestos Generales del Estado y es que el IBI no baja ni se congela en esta Casa, sino que sube, vuelve a subir.

En el Impuesto sobre Actividades Económicas, si les hemos subido el IAE a las empresas en las ordenanzas fiscales es imposible que paguen 138.000 euros, es decir, 38.000 euros menos que en años anteriores. Es decir, hay un descuadre entre lo que son las ordenanzas fiscales y la aplicación de las subidas de esas tasas, con lo que les están diciendo, pues eso no cuadra, pues aquí no se ha bajado ninguna tasa municipal.

Se producen determinadas bajadas en los impuestos indirectos. En el I.C.I.O., hay una bajada pues se están haciendo menos construcciones. En los cotos de caza y pesca, este año se tiene que renovar y viene presupuestado así, aunque no sabe si es como el año pasado, que se consolidó como el año pasado pues no hay ningún problema.

En la tasa de alcantarillado sube, pues si sube la misma tiene que subir el servicio.

En el servicio de recogida de basura, se presupuestan 391.000 euros. Cuando el año pasado hubo que hacer un reconocimiento extrajudicial de créditos por 400.000 euros y pico, se le dijo al Grupo Independiente que nunca habían presupuestado bien lo que era ese servicio de basura, y ahora notan que existe la misma diferencia. Y por eso les gustaría saber porqué no se ajusta a la realidad.

Ven una reducción bastante importante en los servicios públicos. Vuelven a bajar, con respecto al año pasado, lo que son las tasas por prestación de servicios públicos de guardería infantil permanente. ¿Cómo van a bajar si se les ha aplicado una subida de tasas? El año pasado fueron 23.524 euros y este año 22.065 euros; eso es imposible. Y el año pasado la guardería infantil temporera, el pago del servicio fue de 8.298 euros y para este año son 5.500 euros. Volvemos a lo mismo: la mayoría de las tasas se bajan cuando en realidad se ha producido un incremento en lo que han sido todas las ordenanzas fiscales de este Ayuntamiento, y por eso no entienden esa bajada.

Pero aparte de eso, en la Unidad de Estancias Diurnas o en la Residencia de Adultos, si no se aplican ni subida ni bajada, y así se vió con lo de las ordenanzas fiscales, que había habido una errata, ¿cómo van a subir si se mantienen igual?

En la tasa por la realización de actividades, unas suben, otras bajan, sin mucho sentido.

Todos los servicios en este municipio se están disminuyendo. Todos los Presupuestos tienen que ser austeros, pero lo que no se puede hacer es quitarle calidad, pues el ciudadano tiene una subida de sus tasas bastante importante y que está repercutiendo sobre su bolsillo.

En el Capítulo IV, que se refiere a lo que recibimos del Estado y la Comunidad Autónoma, ven que en la Participación en los Tributos del Estado hay un incremento de unos 100.000 euros. En la Participación en los Tributos de la Comunidad Autónoma también hay un incremento. Pero en lo que son otras transferencias incondicionadas de 46.000 euros que estaban en el año 2012 y ahora nos encontramos con 7.400 euros. Villanueva empieza a perder dinero, y eso lo tiene que saber este municipio: la Comunidad Autónoma deja de darle dinero a los de su mismo signo político, porque así es en Villanueva.

En cuanto al Centro de Información a la Mujer, se queda en 0,60 euros en ingresos. Es decir, se han cargado uno de los servicios más importantes que tienen las mujeres en este municipio. Frente a ello tenían que haber luchado con uñas y dientes a quien hubiera correspondido. En Villanueva del Arzobispo, que era el punto de referencia de la comarca en lo que era ayuda y prestación de servicio a cualquier tipo de mujer en cualquier tipo de situación, nos hemos quedado sin ese servicio. Por eso no podemos vender la imagen de que está recortando sólo el Partido Popular a nivel nacional; es que el Partido Socialista nos está pegando guantazos por todos lados. Se tenía que haber defendido con uñas y dientes y sentarse frente a la puerta de la Junta de Andalucía, pues nos vamos a quedar con uno de los servicios más importantes que tiene este municipio.

No tenemos Policías Locales femeninas, y las únicas personas que pueden atender en situaciones muy importantes a la mujer es esta Oficina. ¿Dónde se van a ir las mujeres, otra vez a Villacarrillo? Otra vez pierde Villanueva.

Villanueva está perdiendo una tras otras, pues la UNEM también se pierde. La UNEM es una oficina de refuerzo al Centro de la Mujer; se puede llegar a entender que se pierda ese refuerzo, pero no que se pierda la Oficina entera, aunque luego en la partida de gastos aparezcan 12.000 euros, para tres personas que hay allí trabajando. Le gustaría saber si esas tres personas van a la calle, o si una se queda a media jornada o se quedan dos horas; no saben cómo lo van a hacer, pero con 12.000 euros no tienen para nadie. Y la justificación del programa es a jornada completa, no a media jornada; o sea, que de las tres dos desaparecen seguro, o al menos deberán darles algún tipo de explicación respecto a esto.

Además seguimos perdiendo en el Plan de Inmigración. En servicios básicos, la Diputación vuelve a dar menos dinero a Villanueva del Arzobispo. Se mantienen las prestaciones básicas, lo que es el consumidor, el mantenimiento del Juzgado. Pero se pierde otro programa para Villanueva, que es esencial: el Programa de Absentismo Escolar: el único municipio que tiene una ordenanza de absentismo escolar en los 97 municipios es Villanueva del Arzobispo, pioneros en estar colgados con la Educación; y ahora nos encontramos con que también desaparece ese Programa. En servicios sociales estamos perdiendo servicios importantes, el servicio de ayuda a domicilio, el Centro de la Mujer, y ahora encima el Absentismo Escolar; lo único que tienen que hacer es rajar la ordenanza, pues ahora no sirve de nada.

La Casa de Oficios se consigna con 0,60 euros. ¿Es que no estaban seguros de que nos la daban? ¿Porqué entonces se presupuesta con 60 céntimos? Luego ya veremos cómo se modifican partidas presupuestarias que son ficticias para que puedan cuadrar en el Presupuesto.

Se rebaja el Convenio Cultural de la Diputación. Menos mal que el otro día Francisco Reyes les dió un mitin, pues fue un mitin y no una inauguración. Se rebaja el Convenio Cultural, la campaña de Deporte para Todos, se rebaja la Emergencia Social, se rebaja todo lo que depende de Diputación: albergue, guardería... Perdemos valor adquisitivo en Villanueva del Arzobispo.

Lo único que incrementa es la Participación en Tributos del Estado, y lo curioso es que siendo del mismo signo político lo que disminuyen son la Participación en los Tributos de la Comunidad Autónoma y la participación de la Diputación Provincial, que es del mismo signo.

En cuanto a los ingresos patrimoniales, nos encontramos con que ya se está presupuestando la concesión de la piscina municipal, la cafetería y el gimnasio, con 12.705 euros, y le gustaría saber dónde está el pliego de condiciones. Supone que tiene que haber un pliego de condiciones; la cafetería tiene que estar en marcha, y por lo menos tener el pliego de condiciones si se va a pedir esa cantidad. Se les da esa cantidad, que luego se puede cambiar; eso es lícito, pues cualquier Presupuesto está sujeto a modificaciones.

En venta de solares de propiedad municipal, por 47.000 euros, que supone que será en lo último que se aprobó en cuanto a la zona del Centro de Salud.

Contesta el Sr. Alcalde que son otros solares.

Pregunta la Sra. Rescalvo que si es que estaban de antes.

Contesta el Sr. Carmona que son los que se inventariaron aquí en el último pleno.

Replica la Sra. Rescalvo que, por tanto, había solares; no estaban inventariados pero estaban, y por tanto el Grupo Independiente no había dejado expoliado a nadie de nada.

Prosigue en su intervención la Sra. Rescalvo señalando que respecto a las transferencias de capital, que también proceden de los organismos autónomos, principalmente de la Diputación, es decir, el juego del engaño y hay que decirle ya al señor Francisco Reyes que deje de engañar a la gente, que a la gente no se le contenta con 12 jornales, pues de 7 millones de euros que recibe la Diputación mensualmente del Estado cree que hay dinero suficiente para los 97 municipios y no contentarnos con 90.000 euros en un Plan de Empleo que se han inventado, pero que nos lo quitan de Planes Provinciales, que han bajado a 20.000 euros, de los 207.000 euros que había el año pasado presupuestados para el arreglo de nuestras calles. Y ahora nos regalan 12 jornales, con 90.000 euros, que casualmente si se resta la diferencia son esos 90.000 euros; los 89.000 euros que nos quitan de Planes Provinciales nos los dan en los jornales que se han inventado del Plan de Empleo y que le están dando tanta difusión. Y lo que tiene que hacer la Diputación es que los 7 millones de euros que reciben del Estado, que los reparta en condiciones con los 97 municipios. Ya ha expresado miles de veces que la Diputación es totalmente anacrónica, fuera de su sitio, que el dinero debería repercutir directamente en los municipios, y que éstos gestionaran directamente su dinero; que ninguna Diputación de 1.808 tiene que venir a decirnos dónde empleamos nuestro dinero. Estamos perdiendo más de 250.000 euros en Villanueva para arreglar nuestras calles. Estamos perdiendo en Villanueva una cantidad ingente de dinero por todos los sitios, de una Administración que el Grupo Psoe presume que es de su mismo color.

Añade la Sra. Rescalvo que siguiendo con los gastos, no cuadra nada. La Seguridad Social de los trabajadores baja; ¿cómo va a bajar?, ¿dónde se ha visto eso?, ¿cómo se va a pagar menos de Seguridad Social?

Pero es que aparte de eso, nos encontramos con que en el capítulo de ingresos no recibimos ni un duro para el Centro de la Mujer. No le está reprochando nada a la Sra. Castillo, como Concejala de la Mujer, sino que le pide que luche contra eso, pues es la única oficina que tienen las mujeres de la comarca, y en esa oficina hay mujeres con experiencia, que tratan casos muy problemáticos, y que no se puede dotar con 12.000 euros cuando se están dotando otras partidas que no sirven de nada con una cantidad

impresionante; que otras partidas que no sirven para nada en otras concejalías se le asignen a ella para que esa oficina se mantenga; si no la UNEM, que se puede llegar a entender, sí al menos el Centro de Información a la Mujer, pues somos el punto de referencia de la Comarca. Que se traigan esas partidas, que las sumen y que si las traen como una modificación, que tengan en cuenta que el Grupo Independiente lo va a aprobar, porque es algo imprescindible para Villanueva; ya que para la Junta de Andalucía no es imprescindible la Mujer, que para este Ayuntamiento lo siga siendo.

Señala que por otro lado es indignante que Villanueva pierda 772.000 euros en inversiones, pese a que el Grupo Psoe sea del mismo signo político.

Interviene a continuación la Sra. Sánchez señalando que también el Grupo Popular lo ve indignante, y se están perdiendo muchas cosas. Lo que sí quiere decir es que no debe confundirse a la gente, pues aquí no vamos a votar ninguna subida de tasas ni ninguna subida presupuestaria ni ninguna subida de nada, sino que lo único que se van a aprobar o no son los Presupuestos.

Añade que exhaustivos deberían haber sido el Grupo Independiente cuando estaban gobernando pues si hubieran mirado con lupa los Presupuestos como los han mirado este año seguro que otro gallo nos hubiera cantado en estos mismos Presupuestos. Y es que el Grupo Independiente gobernó del mismo modo que están gobernando los socialistas, es decir, nefastamente y eso el único que lo puede ver es el pueblo.

Interrumpe la Sra. Rescalvo señalando que ella no está gobernando, sino que lo único que está haciendo ella es presentar el Presupuesto.

Pide el Sr. Alcalde a continuación que deben respetarse las intervenciones.

Prosigue la Sra. Sánchez que está haciendo su alegación y que debe permitirle la Sra. Rescalvo que también se indigne y que venga a decir aquí todo lo que ha dicho cuando el Grupo Independiente tiene gran culpa de lo que está sucediendo aquí en estos Presupuestos. Villanueva está así de mal eso es cierto, pero ha venido así por una situación heredada, por el Grupo Independiente y por el Partido Socialista, por ambos dos grupos.

Villanueva tiene ahora mismo lo que ha votado, pero no vengamos ahora a quedar tan bien y decir si estos Presupuestos están o no están, pues están como el Grupo Independiente ha querido que estén. Por eso los dos grupos deben mirarse a ellos.

Balance contable: en lo relativo al personal, Capítulo I, tenemos 2.840.506 euros, y en el Capítulo III, gastos financieros, tenemos 503.033 euros; en pasivos financieros, es decir, lo que se amortiza de los préstamos, 572.451 euros, por lo que en total son 3.915.991 euros; eso es lo que le interesa al pueblo, no las coletillas que viene el Grupo Independiente a decir en la comisión informativa o aquí ahora. Lo que le interesa al pueblo es que son 3.915.000 euros, que equivale a un 54% del total del Presupuesto que tenemos hoy aquí; eso es lo que es vergonzoso para este pueblo.



Y la situación viene de una deuda financiera contraída con las entidades bancarias, una sobrecarga de personal que existe en este Ayuntamiento y el tener que hacer frente a los intereses de demora de deuda. Y esa deuda no la ha generado el Partido Popular, sino los otros dos grupos políticos que hay sentados aquí en este plenario. Y eso es lo que tiene que saber la gente, que nos quedan 2.901.233 euros para poder hacer frente a todas las necesidades del pueblo de Villanueva del Arzobispo, y eso es lo que no están diciendo porque no les interesa decirlo.

Es cierto que todo esto hay que mirarlo con lupa, y si hay alguna duda habrá que verlo con Intervención, pues precisamente Intervención tiene las puertas abiertas para que lo vea cualquiera, pero los datos que nos tienen que realmente hacer llevar las manos a la cabeza son los que hay aquí: 54% del Presupuesto, en personal y en deuda, y el resto se está perdiendo.

Que el Grupo Psoe les diga cómo se va a recuperar lo que estamos perdiendo, pues en la Junta de Andalucía está gobernando su propio equipo socialista y no están haciendo nada por Villanueva del Arzobispo.

Ahora se les entrega estos Presupuestos. Hace una semana se les entregó, y además debe decirle a los dos grupos independientes que no acudieron a esa reunión, haciendo gala de que no tenían tiempo pues esto ya estaba hecho. Pero de todos los grupos que han gobernado ¿cuándo se ha dignado el Grupo Independiente a someter esto al conocimiento de todos los grupos?

Ya están cansados de que los engañen y ella como ciudadana se siente engañada por una parte y por la otra, pues unos parece que no han hecho nunca nada y los otros parece que no lo están haciendo ahora.

Llegan los Presupuestos y se les dice que como resulta que está sobredimensionado el Ayuntamiento y tenemos un serio problema con el tema de la RPT, la Relación de Puestos de Trabajo, que lo saben, que los Presupuestos se están sobredimensionando pero que se está haciendo un planteamiento de cara a eso, para poder solucionarlo en breves fechas. Eso les parece bien, pues el Partido Popular lo llevaba en su programa y era algo que se tenía que haber hecho dos meses después de las elecciones, y duda ahora que tenga efectividad en el peor año de la crisis; y hablamos solamente del nivel nacional, pero no hablamos de los recortes de aquí, pues en la Junta nos están asfixiando de todos los lados. Pero el Partido Popular dice lo mismo de siempre: que hay un sobredimensionamiento en cuanto al personal que se intenta atajar, y le parece muy bien que se esté atajando y que esto se tenía que haber hecho mucho antes.

Prosigue manifestando que esto es un balance contable como cualquier puede tener en su casa, y esto queda muy bonito pero se verá al final, pues eso no se va a cumplir como no se cumple por desgracia en nuestras casas, porque no se puede cumplir pues la situación está mal, pero peor va a estar la situación si no se coge ya de una vez el toro por los cuernos y se da ya la solución que no se está dando en estos presupuestos, donde no están contempladas las soluciones.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Martínez Romero que respecto a las manifestaciones de la Sra. Sánchez debe señalar que es verdad que estaba gobernando el Grupo Psoe igual que el Grupo Independiente y que al mismo se pasó una persona del Partido Socialista, pero también en el mismo sitio también se pasó uno del Partido Popular, y por eso no le ha hecho falta defensa al Sr. Carmona.

Añade que le dieron los papeles a las cuatro de la tarde y querían que se hubieran leído 200 páginas a las 5 de la tarde, pero que ya estaba dicho que el pleno era el lunes, es decir, que ya tenían seguro que lo iban a aprobar. El Grupo Psoe está en minoría pero con el Grupo Popular va a salir adelante, por el pacto soterrado que tienen.

La Sra. Rescalvo lleva muchísima razón en muchos puntos que ha dicho. Y la Sra. Sánchez ha dicho una cosa en la que sí lleva muchísima razón: hay un exceso de personal en este Ayuntamiento y eso es por culpa de los políticos; no se les puede echar la culpa a los trabajadores pues es por culpa de los políticos, por haber enchufado a tantísima gente. Más de la mitad del Presupuesto se lo lleva el personal, pero eso es por el enchufismo que ha habido aquí.

Prosigue manifestando que con respecto al Presupuesto, en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica, lleva razón la Sra. Rescalvo: en el año 2012 se cogen 64.687 euros y en el 2013 48.166,53 euros, es decir, que parece que hayan desaparecido terrenos, algo que no tiene sentido.

En el IBI urbana, exactamente igual: en el año 2012 1.537.012 euros y en el 2013 1.266.857 euros; si se sube el Impuesto, ¿cómo puede ser que se recoja menos dinero?

En el Impuesto sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana: el año pasado se cogieron 50.000 euros aproximadamente y ese año se cogen 220.000 euros aproximadamente, es decir, 170.000 euros más, que es lo que se decía que no se le subía al IBI, que es la subida del 6% que viene del Estado.

Respecto al servicio de recogida de basura, en el año 2012 355.830 euros, y este año 40.000 euros más. Resulta que estamos en crisis, la gente compra menos y si compra menos hay menos basura. Podría recogerse la basura un día sí y otro no, pero el empresario, que es la Diputación, dice que no; eso es otro robo más, pues siendo por volumen de basura, ¿qué basura vamos a generar si no vamos a tener ni para poder comprar? Si esto es por volumen, esto es un engaño, nos están robando a los ciudadanos de Villanueva.

Respecto de la Residencia de Adultos Discapacitados, se piden subvenciones por cantidad de 157.000 euros, y pasa lo mismo.

En la Universidad Popular, en el 2012 se presupuestó de ingresos 6.912 euros, y en el 2013 sólo 1.406 euros: ¿van a rescindir las clases o van a rebajar las tasas? Cree que la Universidad Popular va a desaparecer porque ya tienen un convenio hecho, pues si van a abrir el gimnasio a estas personas les estorban: privatizarán el gimnasio y entonces a esta gente les costará ese servicio bastante más; es decir que si las instalaciones son del pueblo, pero le van a cobrar a él, eso es otro engaño más, la privatización de lo público.

En multas por infracciones a las ordenanzas de tráfico, en el 2012 había 21.513,98 euros y en el 2013 exactamente igual. Cuando se da de la recaudación el 40% a la Diputación y el 60%, ¿ese dinero llega como ingresos o se utiliza para reducir la deuda con Diputación?

Contesta el Sr. Carmona que en el convenio que tenemos no está reconocido que se compense con la deuda. No obstante, si compensan la deuda, como lo están compensando todo, y no sólo las multas, es lógico que de aquellos ingresos que nos tienen que realizar es lógico que lo compensen.

Replica el Sr. Martínez que en ese caso entona el mea culpa pues reconoce que no teníamos que haberle dado un duro a Diputación, y no tenía que haber votado a favor de que se hubieran llevado nada.

Contesta el Sr. Carmona que de todas formas eso hay que pagarlo sí o sí, pues lo otro quizás era la política anterior y por eso le debemos a Diputación.

Retoma su intervención el Sr. Martínez señalando que respecto a los intereses de demora en el año 2012 eran 0,60 euros y en el 2013 6.000 euros, es decir, más presión a los ciudadanos, el hacer la misma forma de persuasión que los bancos.

En imprevistos en el año 2012 10.000 euros y en el 2013 37.408 euros. El presuponer que se van a hacer unos ingresos imprevistos que ya están previstos, ¿de dónde salen? No sabe qué forma de cuadrar las cuentas son éstas.

En venta de solares de propiedad municipal, creía que lo habían vendido todo los Independientes y que no habían dejado terreno. Añade que en cualquier caso es la misma política: vender el poco patrimonio que tenemos en Villanueva; están vendiendo lo que es de todos, para fundirlo para unos pocos, pues el Presupuesto que tenemos en Villanueva resulta que más de la mitad se va en personal, y no va a echarle la culpa al persona, sino que ha sido culpa de los políticos, por haber enchufado a tantísima gente y seguimos con la misma regla.

En las nóminas de personal, Seguridad Social y otros gastos, se llevan más de la mitad del Presupuesto, y en cambio se están recortando derechos a los ciudadanos.

Esto no tiene ningún sentido y así no vamos a ningún lado y que así no lo vamos a solucionar pues estamos buscando la ruina de Villanueva pues al final no vamos a poder pagar ninguno, pues se está sustentando en una cosa que no se puede pagar, se está sustentando en unas empresas que las están quebrando con tantísimo impuesto.

Y presentan el Presupuesto para ver qué soluciones pueden aportar. Aquí el problema es que no tienen personas inteligentes y las personas inteligentes que dicen la verdad estorban, y lo que triunfa es la mediocridad, pero encima no se dejan aconsejar, y aquí nos dan los Presupuestos sabiendo que estaban ya aprobados.

Interviene a continuación el Sr. Carmona manifestando que ha quedado claro que a los demás grupos no les gusta los Presupuestos, pero es que al Grupo Psoe tampoco le gusta, aunque no más cáscara que la que arde. Venimos de una situación y como ha dicho al principio no van a incrementar los impuestos a nuestros ciudadanos, pues sólo suben el agua y los demás impuestos no los suben. Y es cierto también que las transferencias de otras Administraciones han disminuido bastante.

Por eso tenemos que ser realistas con la situación: no les gustan los Presupuestos, pero son los que hay, son los ingresos que vamos a tener, y de acuerdo a ellos han hecho los Presupuestos.

Añade que está muy bien el discurso político que han hecho los Independientes pero cree que vienen de otro mundo porque cree se entiende la situación pues cualquiera que lleve viendo los medios de comunicación entiende que las Corporaciones no estamos recibiendo lo que se recibía antes.

Pero también quiere recordarle al Grupo Independiente que en el último año que presentaron los Presupuestos se endeudaron en 1 millón de euros, y eso no está pasando ahora, pues tienen un compromiso con la ciudadanía de Villanueva del Arzobispo de no endeudarse más y de acuerdo con ese compromiso elaboran sus Presupuestos.

Respecto a la Seguridad Social a que se ha referido la Sra. Rescalvo, le recuerda que la deuda con la Seguridad Social no la provocaron ellos, sino que va del periodo 2003 al 2011; son 5 millones y pico de euros, y éstos hay que pagarlos.

Respecto a que se han endeudado en más de 1.500.000 euros del pago a proveedores, y tampoco era una deuda de los últimos cinco meses del año 2011, cuando empezaron ellos a gobernar, sino que el montante gordo de esas facturas era desde el año 2001.

En cuanto al IBI rústica disminuye porque se han basado estrictamente en lo liquidado, pues no quieren hacer unas previsiones al alza sino en lo que se ha recaudado, y la tendencia está de esa manera como les han dicho los técnicos.

Y en el IBI urbana está exactamente igual, y no deben decir que ellos han subido ese tributo, y debe saberlo la ciudadanía de Villanueva, que tuvieron un compromiso de no subir esos tributos, junto con el Impuesto sobre Vehículos, y no los subieron nada.

En el IBI de características especiales hay una partida aparte de lo que realmente se consolida en ese concepto y antes estaba todo incluido en la misma partida.

En cuanto al convenio con la caza, era por dos años y entonces se ha consolidado en esa partida lo que firmamos aquí en ese convenio.

En la recogida de basura, se incrementa algo más de lo habitual pues va metido un recibo del 2011 y se va a pagar en el 2012 y por eso se va a regularizar de esa manera. Y en vez de seguir arrastrando un año tras otro recibos del año anterior, se va a meter en el Presupuesto del corriente.

En cuanto a que se disminuyan los servicios eso no es así sino que se siguen dando los que hay. Es cierto que tenemos que adaptar los gastos que generan esos servicios puesto que nos están disminuyendo los ingresos de todos lados y habrá que adaptar los

gastos de esos servicios para intentar darlos lo mejor que podamos y no privarles a la ciudadanía de esos servicios que también consideran ellos que son importantes.

Con respecto al Centro de Información a la Mujer, los ingresos no son los mismos, pues venimos percibiendo para ese centro una ayuda de 12.000 euros, cuando tiene un gasto cercano a los 60.000 euros. Entendemos que ese servicio debe prestarse pero en las condiciones en que este Ayuntamiento pueda hacerlo, y no en discursitos políticos. Vamos a intentar sacar ese servicio hacia adelante y su compañera la Concejala de Servicios Sociales ha sido la primera que ha peleado por este servicio y por todos los servicios sociales comunitarios y hace el esfuerzo que todos debería hacer hoy y que todos deberían haber hecho hace ya mucho tiempo para que hoy por hoy no se pudiesen perder esos servicios. Por eso, vamos a trabajar y a haber trabajado, en lugar de los discursitos políticos y cuando nos leen la cartilla a salir corriendo. A lo mejor si no hubiésemos tenido que devolver casi 40.000 euros del botellódromo, éstos son los que se van de la partida de servicios sociales, y a lo mejor no estaríamos haciendo aquí discursitos políticos cuando algunos tomaron esa decisión y cuando algunos se tendrían que tomar hoy aquí la dimisión, pues esas decisiones sí que afectan a la ciudadanía de Villanueva del Arzobispo. Y hay que alzar la voz para tirarles de las orejas y que no salgan corriendo cuando se les tire de las orejas como hicieron en el último pleno.

El Grupo Psoe viene hoy a pedir la dimisión de la Sra. Rescalvo pues está muy bien que no se enterase del pago de las entradas de los toros, o de la sobre obra de la piscina cubierta, o que no se enterara a cómo se vendieron los solares de la Era del Bombo, o que no se enterara de la mitad de la película, pero ésa sí fue una decisión que tomó la Sra. Rescalvo con todas las de la ley y fue una decisión políticamente cuanto menos irresponsable, pues era a sabiendas de que ella estaba favoreciendo a amigos muy cercanos a ella y muy cercanos a su partido; y el destino de un botellódromo de un sitio a otro cuando no estaba reflejado así en el proyecto y ni siquiera pidió opinión a los técnicos de esta Administración Local para poder hacer ese cambio. Y hoy está costando ese dinero al Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo y los servicios, por los que el Grupo Psoe pelea bastante más que el Grupo Independiente, que aumentaron su deuda en 8 millones de euros mientras que estuvieron gobernando.

Por eso la Sra. Rescalvo no puede hablar de lucha pues ésta la lleva el Grupo Psoe día a día desde que están en este Ayuntamiento, con muchos vaivenes y muchos esfuerzos para intentar sacar esto a flote sin que le cueste ni un duro a los ciudadanos de Villanueva.

Así es que con ésa decisión y con otras, que se podían contabilizar en muchos miles y cientos de miles de euros, tenemos que apretarnos hoy el cinturón y prestar los servicios como podemos, a lo mejor sin tanta altanería, con mucha humildad y doliéndoles mucho el que algunos tengan que ganar menos o trabajar menos.

Y desde hoy el Grupo Psoe pide la dimisión de la Sra. Rescalvo por su decisión tomada que se plasma en estos Presupuestos, en una partida en la que ella no ha sido tan exhaustiva, una partida que es para devolver 27.700 euros del botellódromo.

La Casa de Oficios no lleva consignación pues entienden que dada la situación que hay les dijeron que iba a venir, pero cuando venga entonces se consignará en el Presupuesto, y mientras tanto para qué quieren consignar algo que está más bien pendiente de un hilo; ojalá que nos la dieran y para eso van a seguir luchando.

En cuanto a la piscina y el gimnasio, van a licitar el gimnasio, la piscina y la piscina de verano y van a intentar que a partir del mes de enero, y se están dando toda la prisa que pueden para ello, están intentando darle esos servicios a los ciudadanos de Villanueva del Arzobispo, que cree que se lo merecen aunque les haya costado sangre, sudor y lágrimas.

Y viene ahora la Sra. Rescalvo a hablar de tres solares que van a vender, que piensa el Grupo Psoe piensa y al igual que los técnicos, que carecen de interés para el Ayuntamiento, pues uno de ellos tiene un frente de un metro y pico y además monta en otro que no es propiedad del Ayuntamiento, y que no se está haciendo uso de él, y si de ahí podemos sacar cierto dinero ahora nos va a venir muy bien.

¿Y habla la Sra. Rescalvo de expolio cuando el Grupo Independiente vendió los solares de la Era del Bombo en época de bonanza cuando se vendían los solares a precio de oro y los vendieron a 100 euros el metro? Si esos solares los licitan en el pueblo se los habrían quitado de las manos los propios ciudadanos de Villanueva del Arzobispo tres veces más caros; si los sacan y los ciudadanos hubiesen pujado hubiesen sacado tres o cuatro veces más. Lo que pasa que era bastante más fácil vender los solares a 100 euros, y por eso hubo tortas, tal y como le dijeron.

Interrumpe el Sr. Martínez señalando que por eso no salió adelante lo de Aqualia.

Prosigue en su intervención el Sr. Carmona manifestando que Diputación nos da lo que nos tiene que dar, lo que nos corresponde de acuerdo a nuestros ciudadanos. Añade que el Grupo Psoe ha tomado la decisión política de llevar a inversiones solamente 20.000 euros pues el resto entienden que hace mucha falta para llevarlo a gasto corriente, pues no llegamos a final de año a pagar. Por eso hicieron el esfuerzo muy grande políticamente el Grupo Psoe para tomar esa decisión, y llevar ese dinero a gastos corrientes del Ayuntamiento porque entienden que no es el momento hoy en día de acometer inversiones, pues cada inversión que se acomete nos cuesta mucho dinero, que no estamos ahora mismo en condiciones de poder aportar.

Vamos a pasar unos años malos, pero que no se equivoque el Sr. Martínez Romero pues de ésta salimos, pero hay que hacer un esfuerzo todos y no valen reuniones a escondidas. El Grupo Psoe les dió el Presupuesto con toda su buena intención, y que se retrasó más porque la sentencia que nos dice que tenemos que devolver los 27.000 euros del botellódromo vino días antes del que estaba fijada la reunión, que estaba fijada bastante antes. Se tuvieron que rehacer los Presupuestos y aún así ha habido errores técnicos, que eso se corrige. Pero hoy le reprocha al Sr. Martínez que acudiera a esa reunión pues en ella sabía, porque le mandó un mensaje, que además de los Presupuestos se iba a hablar de la

RPT y eso es un tema que a la ciudadanía le interesa. A la reunión sí vino el Sr. Martínez pero lo que pasa es que últimamente responde a las órdenes de otras personas.

La voluntad del equipo de gobierno era que, aunque tarde, escuchar las sugerencias y si se podía hacer algo, hacerlo. Pero están esperando sus propuestas, y saben desde el año pasado que había que hacer un Presupuesto. Y le recuerda que el Presupuesto se diferencia del del año pasado en 14.000 euros. O sea que cualquier de los otros grupos aquí presentes podía haber hecho un Presupuesto exactamente igual pero con otras decisiones políticas. Pero el venir aquí a hacer una alternativa es más complicado que venir aquí a hacer un discursito político.

Prosigue en su intervención el Sr. Carmona refiriéndose a las manifestaciones del Grupo Popular y señalando que él no llamaría indignante como ha llamado la Sra. Sánchez lo indicado a la intervención del Grupo Independiente, sino que lo llamaría vergonzoso el venir aquí a hacer el discurso político, igual que el otro día y cuando el portavoz del grupo de gobierno va a responderle entonces se van; hay que estar a las duras y a las maduras y escuchar las críticas, gusten o no.

Respecto a que los Presupuestos llevan una partida muy grande en personal y en pasivos financieros, en gastos financieros. Eso es cierto. Pero el Grupo Psoe no ha creado ni una plaza más ni han sido los responsables del aumento de la plantilla de este Ayuntamiento, y eso lo sabe todo el mundo y lo sabe el pueblo. La plantilla en este Ayuntamiento se ha degenerado en los últimos ocho años, porque en vez de hacer lo que se tenía que hacer con el personal pusieron gente de su confianza. Por tanto esa partida no la ha engordado el Grupo Psoe, que lo que está haciendo ahora es intentar poner orden en esa partida presupuestaria, no dice en el personal, sino en la partida presupuestaria pues ya había bastantes errores, y que en este Presupuesto intentan sacar a flote.

A ellos también les indigna pero ya dice que no son responsables ni del aumento de plantilla ni por supuesto del endeudamiento financiero pues el Grupo Psoe solamente ha pedido un crédito que lo metieron porque cuando vinieron aquí la situación era lamentable, no había ni un duro. Y tuvieron que ir deprisa y corriendo a pedir un crédito de legislatura que el Grupo Psoe pidió para pagar en los cuatro años que van a gobernar porque no quieren dejar más deuda en este Ayuntamiento.

El otro crédito al que se refiere que ha subido el endeudamiento es el del plan de pago a proveedores, en que hay más de 1.500.000 euros, que no ha sido hecho por ellos, pues en apenas cuatro meses no han hecho 1.500.000 euros de deuda a los proveedores.

El Presupuesto que han traído es acorde a la situación que tenemos y que intenta el endeudamiento cero.

En cuanto a que no nos ayuden no es el momento de poner de manifiesto lo que la Diputación ha hecho por ellos desde que están gobernando. Pero que se fijen en que, por ejemplo, se ha inaugurado un centro de salud, y del que el Grupo Independiente se cuelga las medallas porque se hizo en su mandato. Pero resulta que para poder inaugurarlo había que hacer una plaza, una pasarela, que da acceso a la puerta principal, y estaban trabajando

en ello y no se había presentado ni siquiera el proyecto, y tuvieron que ir el último día a presentar el proyecto para hacer esa obra.

Ese dinero que nos tenían que dar para pagar esa pasarela se lo tenía que haber compensado Diputación y el contratista se habría quedado a dos velas y no hubiese recibido ni un duro, pero con el esfuerzo del Alcalde fueron a Diputación y nos hicieron el favor de no compensarnos esos 200.000 euros y pico, y con ese dinero se le pagó al constructor.

Por otro lado se ha inaugurado un teatro, que poco le habría costado al Grupo Independiente por ejemplo con los Planes E haber sacado 120.000 o 130.000 euros y haberlo terminado. Pero es cuestión de políticas, y el Grupo Psoe en cuanto llegó y con el esfuerzo de las concejalías implicadas en ello, Obras y Cultura, se habló con el Presidente de la Diputación, se le llevó a ver cómo estaba en ese momento el edificio y se le convenció para que nos dieron 120.000 euros para poder dotar y terminar esa obra, y poder inaugurarla y hoy por hoy la están disfrutando los ciudadanos de Villanueva. Y el Presidente no solamente se comprometió a darnos esos 120.000 euros con un remanente de Diputación sino que además no se nos compensó, pues a todos nos interesaba que eso fuese una realidad para Villanueva en el menor tiempo posible.

En cuanto al Plan de Empleo no son los 90.000 euros que nos han quitado como se ha dicho aquí, sino que son los 90.000 euros para que 140 y tantas personas puedan echar esos jornales, que para esas personas que están atravesando una situación difícil en este momento 12 jornales les salva la vida. Y hoy por hoy es la Diputación de Andalucía que más va a destinar a este Plan de Empleo, una Diputación socialista.

En cuanto a lo señalado por la Sra. Sánchez, sabe ella, al igual que los otros grupos y sindicatos y los trabajadores, que la voluntad del Grupo Psoe es que este Ayuntamiento funciones, que optimicemos los recursos, que el ciudadano reciba el servicio que realmente demanda y para ello están haciendo un esfuerzo. Para el Grupo Psoe era una prioridad pero por razones técnicas, aquello que desde enero o febrero se inició, se ha ido dilatando más de lo que les hubiese gustado a ellos y a los trabajadores, y su compromiso es que haya consenso por parte de los trabajadores y la empresa que está diseñando la RPT, y en ese sentido el Grupo Psoe no se va a inmiscuir, salvo que haya razones para ello. Pero cree que el consenso y el acuerdo debe de partir de ellos y si lo hay una vez que presenten ese acuerdo a los representantes políticos entienden que no costará nada sacarla adelante.

Por tanto, sí les dan solución a los dos grandes problemas que tienen, según el Grupo Popular, estos Presupuestos: el endeudamiento financiero, pues llevamos dos años con presupuestos austeros donde no hemos pedido ni un solo euro de crédito, y el tema del Capítulo I, las partidas de personal.

Por tanto sí están trabajando y el trabajo que están haciendo el día a día es lo que está haciendo que este Ayuntamiento esté saliendo para adelante, con muchas dificultades, pero para ir luchando día a día.

Añade que se le quedaba en el tintero que aunque tengamos un pabellón cubierto, del que había que pagar casi 500.000 euros y pico, y desde el año 2001 no se ha hecho



frente ni a un solo euro de esa deuda, y ahora nos la reclama la Administración, y están haciendo todos los esfuerzos para intentar pagar esa deuda también.

Continúa en su intervención el Sr. Carmona refiriéndose a las manifestaciones del Sr. Martínez e indicándole que el Grupo Popular no ha hecho una defensa suya, sino que si acaso ha hecho una defensa de los Presupuestos. Lo que ocurre es que el Sr. Martínez últimamente se está agarrando al tronco que cree que menos le conviene.

No es cierto que hubiera un retraso en la reunión para que no se dieran cuenta pues si lo hubiesen querido se lo habrían dado el Presupuesto anteayer, convocando un pleno extraordinario y urgente, como solían hacer anteriormente. Pero el Grupo Psoe se lo ha dado con una semana de antelación y dándole la oportunidad de que preguntaran todas aquellas dudas que quisieran a los técnicos, no a él. Y el Sr. Martínez renunció a venir a esa reunión, e incluso ha renunciado a venir a hablar con él cuando podía haberlo hecho perfectamente.

En cuanto a todo lo demás señalado por el Sr. Martínez parece que hubiera debatido los Presupuestos con el Grupo Independiente pues él mismo ha dicho que lo que iba a decir lo había dicho ya la portavoz del Grupo Independiente. Parece que hay bastante afinidad entre ambos grupos, y no sólo porque se está agarrando al tronco que cree que antes se va a hundir sino porque mal favor le hace a los ciudadanos y al Ayuntamiento poniendo solamente trabas.

Sabe que el Sr. Martínez es una persona muy trabajadora y se lo reconoce, pero también tiene que decirle que es una persona muy impaciente y en política tiene que tomarse las cosas con más calma. Si el Sr. Martínez quiere ayudar aquí están para que les ayude.

Habla de la Universidad Popular y lo enlaza con la licitación de la piscina cubierta, y ha divagado que van a quitar la Universidad Popular de acuerdo con las partidas que hay pues ya le han dado la piscina cubierta a una persona a la que deberá conocer el Sr. Martínez y que ya le ha dicho esa persona que a ellos les molesta y se lo van a llevar al otro lado. Son divagaciones del Sr. Martínez, pues el pliego de condiciones se aprobó cree el lunes pasado y ya se entregó por invitación a las personas que sabían que estaban interesadas en pujar y presentar una oferta por esas instalaciones. Y así lo han hecho, y los licitadores tienen que pujar por esa cantidad que pone ahí, pero ni un euro menos y sí más todo lo que quieran los licitadores.

Respecto al tema de las multas ya se lo ha dicho antes y lo de los imprevistos se responde por sí solo. En cuanto a los solares ya ha dicho que para el Grupo Psoe carecen de interés.

En cuanto al enchufismo, no han creado todavía ninguna plaza porque además por ley no pueden hacerlo, y por tanto no sabe dónde está el enchufismo.

En cuanto a la subida de impuestos de que habla el Sr. Martínez queda muy bonito el decir por ahí fuera, en los bares, que han subido todos los impuestos. Pero los ciudadanos no son tontos y saben que solamente ha subido la tasa del agua. Los demás no

han subido: el Impuesto de urbana, el de rústica, y ya se vió aquí con las ordenanzas. Y lo que han plasmado aquí en los Presupuestos son las tasas que se aprobaron aquí hace dos meses o un mes y pico, y los gastos a los que creen que hay que hacer frente.

Estos Presupuestos no tienen margen para más. No hay aquí grandes inversiones, para grandes infraestructuras ni más nada, sino que aquí de lo que se trata es de acondicionar los gastos a los ingresos y con eso por desgracia hemos terminado, y ya les gustaría tener alguna partida para tener alguna toma de decisión política.

A continuación interviene nuevamente la Sra. Rescalvo manifestando que parece que es genético por el Partido Socialista ir aumentando las bolas y las mentiras con los discursos. Añade que ella dimite por los 27.000 euros y por lo de Hormacesa, que se lo ha saltado antes, si el Sr. Carmona dimite por los 500.000 euros que lleva generados de deuda de Seguridad Social en este Ayuntamiento.

Contesta el Sr. Carmona que no viene al caso pues él no ha generado ninguna deuda.

Replica la Sra. Rescalvo que ella dimite por 26.000 euros si el Sr. Carmona dimite por los 500.000 euros de Seguridad Social que lleva sin pagar.

Interrumpe el Sr. Carmona a la Sra. Rescalvo reprochándole que con la petición de dimisión suya pretende defender sus argumentos.

Retoma su intervención la Sra. Rescalvo, tras haber llamado la atención al Sr. Alcalde al Sr. Carmona, y señala que le parece muy vergonzoso achacar al Grupo Independiente que haya generado todos los problemas que tiene este Ayuntamiento.

Así respecto a la Seguridad Social que se ha presupuestado en el 2013 si se suma y se multiplica por 8 no salen los 5 millones de euros que se le debe a la Seguridad Social. ¿Porqué es tal fácil genéticamente mentir al Partido Socialista? La deuda de la Seguridad Social viene arrastrada desde el año 1998 o antes, y ahí hay una técnico que les puede corregir. Que se ha ido salvando, trabajando, y hubo que pagar 900.000 euros que por cierto todavía no han metido en ningún Presupuesto del dinero que vino para la travesía, y aquí hay una técnico que lo puede decir, que ese dinero se cogió para pagar la Seguridad Social y desbloquear la deuda con la misma, y eso no lo generaron los Independientes.

Por otro lado es sorprendente la actitud de intentar aislar al Grupo Independiente. Ella no se ha reunido con el Sr. Martínez Romero, pero si se tuviera que reunir se reuniría, y puede comentar con él como puede hacerlo con cualquier grupo. Y el Sr. Carmona hace un pacto y luego rompe cuando no le interesa, o hace otro pacto o no pacto, que es lícito, que están hablando el Partido Socialista y el Partido Popular para llegar a acuerdos, y eso es lícito, pues en el País Vasco han estado gobernando juntos.

Por eso la Sra. Rescalvo dimite cuando el Sr. Carmona dimita por los más de 500.000 euros de deuda que lleva de la Seguridad Social.

Por otro lado, el Grupo Psoe sí va a subir los impuestos, pues éstos no se congelan aquí, pues si el Estado hace un incremento del 6% y si le aplicamos el mismo gravamen que había el año pasado eso sube. El único impuesto que no se sube es el de los vehículos porque no se puede subir más y le queda un margen muy pequeño.

En cuanto a las propuestas a que se ha referido el Sr. Carmona, no sabe qué propuestas podían hacer si les daba un Presupuesto cerrado y hecho, y perfectamente cuadrado. El Grupo Independiente no llamaba a nadie, pero no eran falsos sino que directamente lo traían a un pleno; se les puede tachar de lo que quieran pero no de falsos. Para qué les llaman a una reunión si esto está cerrado, encuadrado y hecho, qué propuestas quieren que les hagan.

Respecto a que la culpa de que haya tanto personal contratado es de los Independientes que estuvieron 8 años, va a irse a los trienios:

- primer trabajador, que lleva 12 trienios, 36 años, y los Independientes no estaban; el Grupo Independiente no existía y el Partido Socialista y el Partido Popular sí;
- el siguiente trabajador 7 trienios, 21 años, y el Partido Socialista sí estaba en Villanueva y el Grupo Independiente no;
- la siguiente trabajadora 2 trienios, por lo que de tres trabajadores una que según el Grupo Psoe ha colocado el Grupo Independiente; hay una cosa que se llama oposiciones y resulta ofensivo para todos los funcionarios de este Ayuntamiento lo que el Grupo Psoe está diciendo, es muy ofensivo, cuando una persona se haya preparado sus exámenes; aquí los grandes colocadores es el Partido Popular y el Partido Socialista de Villanueva del Arzobispo;
- siguiente trabajador: 9 trienios, 27 años, el Grupo Independiente no estaba;
- siguiente trabajador: 10 trienios, 30 años, el Grupo Independiente no estaba;
- siguiente trabajador: 11 trienios, 33 años, ...

Puede continuar así, pero es realista y de los ciento y pico trabajadores no continúa pero puede pasarlo en una nota de prensa que es lo que va a hacer. ¿Cómo pueden engañar así a la gente de esa manera? ¿Y vienen a reprochar aquí al Grupo Independiente lo que el Grupo Psoe ha hecho aquí hace unos meses? ¿Qué le va a reprochar el Sr. Carmona a la Sra. Rescalvo cuando él mismo lo hizo con su propia familia hace unos meses y ya se lo dijo en un pleno?

Y respecto a que el Grupo Independiente salga corriendo cuando se les echa la bronca, eso no es así. Y no sabe si es ignorancia o abuso de autoridad, pues el ROF establece que cuando el grupo de oposición hace un ruego los ruegos no se replican.

Interrumpe el Sr. Alcalde señalando que la decisión de contestar la da el Alcalde. En Ruegos y Preguntas la decisión de contestar, si es por alusión, la da el Alcalde.

Contesta la Sra. Rescalvo que eso no es así.

Replica el Sr. Carmona que él no le estaba contestando a ella, sino que estaba haciendo otro ruego, pues en ese momento entendió necesario hacerles un ruego.

Interrumpe el Sr. González Zafra señalando que los discursos políticos no son ruegos.

Se producen a continuación breves intervenciones entre el Sr. González, del Sr. Alcalde y la Sra. Rescalvo, tras las cuales ésta retoma su intervención señalando que respecto al personal el Grupo Psoe ha creado dos Gerencias, cobrando su modificación, y a los trabajadores que están cobrando sueldos penosos les tocan el sueldo, le quitan la productividad, todo. ¿De qué van? Aquí no hay santos con velas ni demonios con rabo, sino que son políticos, con decisiones políticas.

El Sr. Carmona y su grupo se están equivocando de postura total y absolutamente. Ya llegará el momento de decir la verdad y decir lo que haya que decir en su momento y enseñarle a Villanueva la verdad. No se puede mentir tanto, una detrás de otra, pues respecto al cine tenía 15 millones de pesetas y le gustaría saber dónde están: ¿dónde están los 15 millones de pesetas que hubo que devolverle a la Diputación para poder continuar el cine? En ese entonces estaba el Partido Socialista gobernando, al que representa hoy el Sr. Carmona y por eso éste no puede hablar de “yo no estaba”, pues representa un partido que ha hecho mucho daño a Villanueva.

Interrumpe el Sr. Carmona señalando que no es que él no estaba, sino que la Sra. Rescalvo debería haber pedido la responsabilidad en ese momento y no ahora.

Replica la Sra. Rescalvo que sus compañeros deberían haberle hecho caso a ella y no habría dejado títere con cabeza.

Contesta el Sr. Carmona que no se enaltezca tanto pues tiene aquí una sentencia...

Replica la Sra. Rescalvo que se lo va a responder, pues respecto a la subvención del botellódromo, 27.000 euros, deberían de pedir las mismas responsabilidades a su compañero que se fue a Sevilla y al Sr. González Zafra, pues precisamente eso pasó exactamente igual a lo que está pasando ahora mismo con el museo taurino. La subvención salió a través del programa MENTA y de otros programas, y en la subvención no había problema ninguno: Ricardo Caballero, Jefe de Servicio, totalmente prestado y se podía cambiar el sitio. Pero el Sr. González Zafra y el Sr. Muñoz Rubio, que está ahora mismo en Sevilla, se fueron a Jaén como energúmenos e instaron a que se quitara la subvención; y Ricardo Caballero la llamó y le preguntó a ella qué había pasado, y entonces ella habló con él y le dijo al Gerente de la EMFE que no había problema ninguno y que no tenía que

comunicarse el cambio de ubicación; se mandó después como el Grupo Psoe ha hecho ahora con el museo taurino. Y dos compañeros del Sr. Carmona, por empecinamiento y por conseguir unos pocos votos de la calle Miraflores, simplemente por eso hicieron lo que hicieron.

Interrumpe el Sr. Carmona preguntando a la Sra. Rescalvo si esos dos compañeros tenían responsabilidad en ese momento en la toma de decisiones de esa subvención.

Contesta la Sra. Rescalvo que por supuesto que sí, y añade que si hemos tenido que devolver 27.000 euros, ¿dónde están los 15 millones?, ¿dónde está el dinero del pabellón cubierto?, ¿dónde están los 360.000 euros que hubo que pagarle a una empresa de este municipio en materiales?

El Sr. Carmona es representante del Partido Socialista y no debe aquí a colgarse flores que no tiene, las está perdiendo todas por el camino y no se las está quitando el Grupo Independiente sino él solo, día tras día y pleno tras pleno, queriendo aparentar lo que no es.

Prosigue en su intervención la Sra. Rescalvo manifestando que en cuanto a las manifestaciones del Grupo Popular ya le ha demostrado que el 54% del personal no lo ha colocado el Grupo Independiente, y no debe ir contra éste sino contra quien está presentando el Presupuesto. ¿Cómo no tiene responsabilidad el Partido Popular? ¿Cuántos años ha estado gobernando el PP en Villanueva en diferentes ocasiones? ¿Qué hizo del 2003 al 2007?, gobernar con los Independientes, lo que pasa es que les interesó echar a determinadas personas porque no comulgaban con ellos después.

Añade que aquí responsabilidades todos y ella la primera; todos y cada uno de los que están aquí sentados y han estado sentados en años anteriores.

Por eso la Sra. Sánchez debe mirar los trienios, pero no es responsabilidad del Grupo Independiente. Seguro que han colaborado a ello, pero es muy triste y muy feo decir que personas que se han trabajado su puesto la han colocado los demás, pues a lo mejor los que han estado en otra plaza también los han colocado los demás. Es muy triste y muy feo que a un funcionario, que se ha currado su plaza y ha estudiado, digan que lo han colocado ni el Psoe, ni el PP ni los Independientes.

En cuanto a la RPT se reservan su derecho a callarse y vamos a ver hasta dónde llega.

A partir de ahí ella también se siente engañada muchísimo por el PP cada vez que se abstienen; pero tanto ella como cuantas personas les han votado siendo del PP, pues las tasas en este municipio se han aprobado y se han subido porque el PP se abstuvo.

Interrumpe el Sr. García Rojas diciendo que las tasas no se han subido.

Replica la Sra. Rescalvo que otra vez se vuelve a decir y pide que conste en acta que todo el mundo está diciendo que el IBI y la rústica no se suben este año.

Interrumpe el Sr. Alcalde manifestando que quiere recordar que todo lo que se dice aquí está grabado.

Interviene el Sr. Carmona señalando que lo indicado por la Sra. Rescalvo no es cierto, y que lo que ha dicho es que esta Corporación no los ha subido.

Retoma su intervención la Sra. Rescalvo pidiendo al Sr. Carmona que aparquen su rencor y que les dejen trabajar, que ya está bien de mentir porque hay un problema muy gordo en este Ayuntamiento. Que les pidan que trabajen pues como trabajadores son excelentes y lo han hecho lo mejor que han podido, como el Sr. Carmona, y que asumen sus responsabilidades lo mismo que el Sr. Carmona va a tener que asumir las suyas y el resto de compañeros igual.

El Presupuesto de 2013 lo elabora el Partido Socialista y el Grupo Independiente, que está en la oposición, tiene derecho a decir aquello que considere oportuno, y por eso el Sr. Carmona no debe “retroactivarse” hacia atrás para defender algo que crea que es actuar, y que no sea rancio, sino que avance, pues cree que él vale más que todo eso. Pero mientras tanto ella se ha ceñido estrictamente al Presupuesto. Y con respecto a la RPT espera que lo hagan bien pues dice muchas verdades y la responsabilidad es de todos.

A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde manifestando que en lugar de leer tantos trienios se ha permitido sacar los Presupuestos desde el año 2003 al año 2011, y en el Capítulo I, de Gastos de Personal, figuran los siguientes importes:

- Año 2003: 1.529.000 euros.
- Año 2004: 1.769.000 euros.
- Año 2005: 2.170.000 euros.
- Año 2006: 2.175.000 euros.
- Año 2007: 2.656.000 euros.
- Año 2008: 2.678.000 euros.
- Año 2010: 2.104.000 euros.
- Año 2011: 2.752.000 euros.

Es decir, que en ocho años de gobierno Independiente se ha subido 1.252.000 euros. Desde que el Grupo Psoe está en el equipo de gobierno aquí no se ha colocado a nadie. No van a hablar de personas pues le dolería mucho pues están trabajando con ellos diariamente, y si la Sra. Rescalvo quiere que hablen de personas se sientan tranquilamente a hablar; pero son personas que tienen sus familias, que están sentados en el plenario y que están trabajando muy duro en el Ayuntamiento por sacar esto adelante, que fueron colocados a dedo por el anterior equipo de gobierno. No va a decir que no se colocaran

también en los años anteriores, porque también se hizo, pero ellos tienen que responder del año y medio en el que están aquí.

No debemos poner nombres y apellidos, y la Sra. Rescalvo ha puesto nombres y apellidos en boca del portavoz del Grupo Psoe.

No va a decir nada más pues todos han tenido en torno a los veinte minutos para hablar en la primera exposición y en la segunda, y ahora en la contrarréplica no vamos a estar otros veinte minutos.

Seguidamente interviene la Sra. Sánchez manifestando que con relación a lo señalado por el Sr. Carmona acerca del personal y el endeudamiento, no discrepa de eso pues al final resulta que la deuda la seguimos manejando la deuda y no se va rebajando.

Contesta el Sr. Carmona que sí se va rebajando.

Replica la Sra. Sánchez que sí se va rebajando pero también hemos concertado un préstamo nuevo; da igual como lo quiera llamar pues no se va rebajando cuando el mismo año se ha contratado otro, con lo cual la situación es de estancamiento en ese sentido. Cuando nos quitemos algún préstamo, bien, pero estamos pagando intereses de demora, con lo que estamos haciendo frente como se puede al tema de amortización pero también a los intereses de demora cuando no se puede hacer frente al total de la amortización de los préstamos.

Los Presupuestos están y son lo que son, pero seguimos teniendo el mismo problema que el año pasado pues el propio Sr. Carmona ha dicho que se varían de los del año pasado en 14.000 euros, y eso es así es porque algo está fallando, porque el trabajo no se ha hecho, no se ha traduciendo en nada y no se ha visto crecimiento; y no sólo eso, sino que además vamos para atrás.

Eso es así y veremos cuando se dirima la RPT si tiene solución o no. Hasta que eso no esté no podemos hacer nada, y lo que sí tenemos que estar es contemplando esto, y esto nos dice que no hay solución, que no ha habido un adelanto, sino un retroceso.

Prosigue en su intervención la Sra. Sánchez indicando que respecto a las manifestaciones del Sr. Martínez Romero, queda muy bonito que la coja en la calle, cuando ella lo recrimina a él por acusarla en este plenario, y por extensión al Grupo Popular, de tener un pacto con el Grupo Psoe, y en la calle le dice que así queda bien, pues dan vida y tal. Y eso lo tiene el Sr. Martínez como una baza para su grupo que le sirve perfectamente de la calle.

Interrumpe el Sr. Martínez señalando que eso es mentira.

Contesta la Sra. Sánchez que no es mentira, pues hay gente que algunas veces va con ella y que lo pueden decir, que el Sr. Martínez le dice en la calle que no cree que tenga ningún pacto con el Partido Socialista, pero que a él le sirve y como le queda bien en la

calle viene aquí a un plenario y lo dice. Le puede llamar mentirosa, pero no lo es pues eso es verídico. Cuando el Sr. Martínez tenga que decirle algo o referirse a ella o al grupo, podrá hacerlo en un tema político y que nos concierna y que la gente tenga realmente algo que aprender de esa exposición; pero que no vuelva a decir en un plenario que tiene un pacto pues la próxima vez le va a pedir que aporte una prueba. Aquí la única persona que ha pactado ha sido el Sr. Martínez y no le vale que le diga si es lícito o no, pues lícitas serán muchas cosas pero lo que sí es cierto es que aquí no hay ningún pacto.

Las decisiones que toma el Grupo Popular es con arreglo a su propio criterio y no el de los demás grupos políticos. Y no son nadie para decirles lo que tienen que votar pues para eso están sus votantes y cuando vengan las próximas elecciones dirán quiénes quieren que se sienten aquí.

Ya está bien de dejarles como pactantes, pues aquí la única persona que ha pactado con el Grupo Psoe es el Sr. Martínez, y no está ya dentro del equipo de gobierno, y ésa es su responsabilidad.

El Grupo Popular considera también que sí tienen un pacto los dos grupos independientes, pero ella no viene a un plenario a decir nada. Pueden hacer el tipo de política que consideren, pero hasta aquí hemos llegado.

En cuanto a las manifestaciones de la Sra. Rescalvo, que le dé las lecciones a los alumnos, pues ella no va a dar lecciones de nada pero tampoco las va a recibir. Cada uno viene a defender su propio criterio, y el Grupo Popular el suyo; que le permita que en un plenario hablando de política diga que estos Presupuestos son también responsabilidad del Grupo Independiente.

Contesta la Sra. Rescalvo que ella también le debe permitir que considere que el Grupo Popular también tiene culpa en la situación de este Ayuntamiento.

Replica la Sra. Sánchez que puede decirlo pero que no vengamos a un plenario a sembrar la duda de lo que ocurre. La gente puede opinar lo que quiera pero sí le molesta que se digan cosas que no son ciertas, pues el Grupo Popular no ha apoyado nunca y no lo va a hacer nunca una subida de tasas o de impuestos.

Y además en cuanto a la abstención de su grupo, estos Presupuestos son tan austeros y tan de pena que no contemplan nada. Y si estos Presupuestos no se aprueban le pregunta a la Interventora qué ocurre.

Contesta la Interventora que habrá créditos que no se puede hacer frente a ellos.

Prosigue la Sra. Sánchez que por responsabilidad ellos se han comprometido mediante plenario con ciertas personas y entidades y no cobrarían un duro.

Interrumpe la Sra. Rescalvo señalando que eso no es así.



Replica la Sra. Sánchez que eso sí es así y que en el supuesto de que estos Presupuestos, que no llevan nada porque no han dejado ni el Grupo Psoe ni el Grupo Independiente a que se presupueste nada, si se tienen que prorrogar, que es lo único que podría pasar en un momento dado, llegaría un momento en que se deberían de aprobar, y le pregunta a ese respecto a la Interventora.

Contesta la Interventora que hay partidas que no se pueden prorrogar y se prorrogarían solamente los gastos corrientes, y habría cosas de inversiones que no se podrían prorrogar.

Interviene de nuevo la Sra. Sánchez manifestando que el Grupo Popular el sábado, a pesar de ser festivo, tuvo una reunión con algunos técnicos para ver qué había pasado y solucionar las dudas que venían aquí. Y todas las dudas que el Grupo Popular tenía respecto a estos Presupuestos han tenido solución el mismo sábado, y no tenían que esperar a hacer una intervención aquí del modo en que lo ha hecho la Sra. Rescalvo aunque le parezca lícito.

El Grupo Popular no se reúne con el Grupo Psoe; desde que están ellos nunca se han reunido con el Grupo Psoe para concretar o dirimir una votación.

Están votando nada de escabroso en unos Presupuestos nada más que la austeridad y eso es de sensatez, de sentido común, que en un plenario nos hemos comprometido a algunas cosas y que hay que hacerle frente, lo queramos o no. Y le parece muy fuerte que si no se aprueban estos Presupuestos, que no llevan nada, no se aprueban ahora y se prorrogan los anteriores y hay partidas que se quedan en el aire, le parece muy fuerte que dos meses se tenga que volver del mismo modo, pues aunque se tuviera que prorrogar el otro Presupuesto y pasar otros dos meses sería normal.

Por eso la Sra. Rescalvo debe hablar al pueblo de sensatez y no de pacto soterrado, pues el Grupo Popular cada vez que se abstiene, vota a favor o vota en contra lo hace de cara al pueblo, y ésa es su manera de trabajar.

Seguidamente interviene el Sr. García Rojas señalando que pide perdón todas las veces que se equivoca en las votaciones, pero sí dirá públicamente cuándo se ha puesto de acuerdo con cualquiera de los grupos políticos, y pide disculpas si se equivoca, pero no ha pactado con nadie pues el día que lo haga lo dirá delante de todo el pueblo y de las cámaras y de quien precise.

A continuación toma la palabra nuevamente el Sr. Martínez manifestando que gracias a Dios ese día estaba su grupo con él y puede decir lo que dijo. Y con respecto al Sr. Carmona, él lo valoraba muchísimo pero ha perdido mucho pues es capaz de mentir y él lo tenía en más alta estima.

Añade que les dieron los Presupuestos a las cuatro de la tarde para tener la reunión a las cinco y que iban a ser así. Eso es porque ya están pactados, pues si no hubieran tenido

la confianza de que iban a salir adelante los hubieran preparado mucho antes y les hubieran dado muchísimo más tiempo.

El Grupo Psoe está gobernando en minoría y por eso hace ya dos meses que tenían que haber estado trabajando en los Presupuestos todos los grupos pero como tienen la seguridad de que van a salir adelante eso es lo que hay.

En cuanto a que se hubiera tenido que quedar en la reunión porque se iba a hablar de la RPT. Pero tendría que haberseles dado la documentación, y si se acercó a la reunión fue porque se iba a hablar de la RPT, y en caso contrario no se habría ni acercado. Le pueden tomar por tonto o lo que sea pero él tiene que trabajar, pues para hacer el “paripé” no tiene tiempo, sino para trabajar.

Prosigue manifestando que tanto el Grupo Psoe como el Grupo Independiente se han reprochado los cien euros de los terrenos de allí arriba, que también él ha escuchado, y lo del teatro, que faltan, es decir, que se han reprochado unos a otros y podría venir aquí la Fiscalía anticorrupción. Además, el primer día que entraron al Sr. Alcalde le dieron un dossier acerca de cómo se habían hecho los cálculos urbanísticos del polígono de allí arriba y le habían entregado unos papeles o unos certificados, y eso no se ha llevado ni para adelante ni se ha mirado ni se ha hecho absolutamente nada, sino que el Sr. Alcalde los cogió y los guardó.

Interrumpe el Sr. Alcalde señalando que eso no es cierto.

Contesta el Sr. Martínez que el Sr. Alcalde está mintiendo otra vez, pues esa documentación la dejaron encima de la mesa de la Concejala de Servicios Sociales y la cogió el Sr. Alcalde y se la llevó.

Replica el Sr. Alcalde que eso no es cierto y que él no tiene ningún dossier.

Contesta el Sr. Martínez que dejaron un libro encuadernado y le faltaba solamente cortar las firmas de alguna persona que seguramente fue el que lo entregó.

Replica el Sr. Alcalde que eso no es cierto.

Contesta el Sr. Martínez que el Sr. Alcalde está mintiendo.

Replica el Sr. Alcalde que si vuelve a decirle que está mintiendo lo expulsa del pleno.

Contesta el Sr. Martínez que si quiere que lo expulse, pues también se lo está llamando a él. Insiste en que eso es verdad y que le faltaba el trozo, que estaba cortado, del que hubiera firmado al lado. De todas formas eso se puede comprobar porque de eso hay una copia.

Prosigue en su intervención refiriéndose a los Presupuestos, y señalando que en cuanto a que no dé soluciones: en el 220/1, 3.000 euros de gastos en prensa, revistas y libros, y ahí se podría ahorrar, aunque según la RPT como no están haciendo nada necesitarán la prensa para leerla; en 222/1, en energía eléctrica, en el año 2012, 268.184 euros y en el 2013 338.000 euros, es decir, que este año, con el proyecto de la luz que él entregó a principios de año y que ni siquiera se lo habían dado al electricista, y el pueblo de Villanueva ha perdido 300.000 euros; así el Sr. Carmona decía que él era muy nervioso a la hora de trabajar, pero es él quien es muy lento. Están mintiendo todo el rato aquí diciendo además que los demás son mentirosos.

Interrumpe el Sr. Carmona que no vuelva a decirle en el pleno que es un mentiroso, pues nunca se lo ha llamado a él.

Retoma su intervención el Sr. Martínez que en cuanto al suministro de agua, hay 61.706 euros. Se ponen a poner jardines de césped y cree que es porque se estaban juntando los vecinos y para que no se juntaran se puso césped, pero un césped que aquí con las heladas se pone amarillento, y lo que han puesto ha sido un cartel. Los 61.000 euros no estaban el año pasado, y este año sí, en el 221.01. Con ello está buscando soluciones que a lo mejor si se hubieran sentado lo habrían hablado.

Interrumpe el Sr. Alcalde que en cuanto al recibo del agua, se lo puede explicar pues no lo ha mirado bien. Se trata de la liquidación del 2011, es lo que a Villanueva le cuesta el agua y lo que pagan los contribuyentes del agua, y existe esa diferencia de 61.000 euros.

Contesta el Sr. Martínez que por eso hay esos desajustes, por tirar el agua.

Prosigue indicando que respecto al mantenimiento de Hogar de la Tercera Edad, en el año 2012 3.000 euros y este año 7.000 euros. Se quitó a una familia que estaba comiendo de ahí y se mete a otra familia; cuando echaron a los que les estorbaban la señora Presidenta, que fue la que movería este asunto, lo hizo y suben este año a 7.000 euros.

Interrumpe el Sr. González Zafra señalando que el Sr. Martínez ha hablado de su madre, por la señora Presidenta es su madre.

Contesta el Sr. Martínez que no lo sabía pero que si es la madre del Sr. González el año pasado tenían 3.000 euros y este año tiene 4.000 euros más que gastarse.

Se producen a continuación sucesivas intervenciones del Sr. González Zafra y el Sr. Martínez Romero acerca de la alusión de éste último a la madre del Sr. González.

Retoma su intervención el Sr. Martínez refiriéndose al canon de los residuos de vertidos y preguntando qué es.

Contesta la Sra. Rescalvo que son los escombros que se llevan al vertedero.

Prosigue el Sr. Martínez indicando que en la Universidad Popular el año pasado eran 20.959 euros y en el 2013 0 euros. Es decir, que desaparece; a lo mejor se equivoca, pues son Presupuestos abstractos, pero cree que van por ahí los pasos.

En la concejalía de deportes en el 2012 50.000 euros y en el 2013 59.000 euros, y ahí también conjetura, pues les han subido las tasas, la gente tiene que ir con sus coches y se sube 9.000 euros más para Deportes más luego aparte se sube 16.844 euros. Cuando él estuvo en esta Concejalía sí se lo recortaron bien recortado, pero es muy fácil triunfar con el dinero de los demás; él hizo la extensión del caucho, que estaba valorado en 14.500 euros, pero él cogió una rastrilla, y a él le hubiera gustado ver a los demás coger una rastrilla, pues no los ha visto en ningún sitio ayudando al pueblo de Villanueva, trabajando a pié del cañón.

En cuanto a RESUR, en el 2012 416.012 euros, y en el 2013 458.384 euros. Debemos recordar que si el consumo es menor se genera menos basura. Añade que él no se apropia de las propuestas de los demás, como ha hecho el Grupo Psoe con lo del museo taurino, que fue propuesta suya, como la del proyecto de la luz. Y la propuesta que respecto a RESUR dio la Sra. Sánchez, del Grupo Popular, es muy válida, pues nos están robando.

Prosigue indicando que en gastos financieros, en el 2012 353.884 euros, y en 2013 503.033 euros, es decir, que este año pagamos 200.000 euros de intereses de los bancos.

Más propuestas: el proyecto de la luz ahorra dinero. Si hubiésemos hecho el proyecto de la depuradora y tenemos ahí la subvención, si empezáramos a movernos muy fuertemente en ella, hay gente que quiere regar ahí y hay más de 200.000 olivas, y cobrando un euros por oliva serían más de 200.000 euros los que entrarán en este Ayuntamiento, aparte de que no contaminaríamos pues estamos echando la basura en el río Guadalimar, estamos envenenando el río. Que trabajen en la depuradora, pues llevan muchos años intentándolo, y que trabajen como sea.

Y después de todo esto, todo lo que diga el Sr. Carmona no es cierto, pues lo que ha dicho él son propuestas para entrar en un Presupuesto y darle dinero al pueblo de Villanueva y que no salga de su bolsillo. Ésas son propuestas de trabajo; lo que pasa es que la gente así estorba porque dice la verdad. Y lo que no pueden es darle una RPT que se la mandan el jueves, día 6, y decirle que se junten para verla, que lo ha hecho una empresa.

En cuanto a la RPT el problema es que esto es un rebaño sin pastor, la culpa es de los que mandan, y eso es lo que al fin y al cabo eso es lo que dice la RPT.

A continuación interviene el Sr. Carmona manifestando que respecto al proyecto de la luz al que se ha referido el Sr. Martínez, le pregunta si es capaz de decir aquí el pacto que tiene con la empresa de la luz.

Contesta el Sr. Martínez que lo que tienen hablado en el proyecto de la luz es que servía para energía fotovoltaica, que lo montaba gente de Villanueva y que le patrocinaban la Escuela de Deportes. Cuando salió de Concejal de Deportes propuso que patrocinara el Club Deportivo Villanueva, y así se lo ha dicho a todos, y les dijo que si salía adelante el proyecto, que patrocinaran la pista de los niños, pero desinteresadamente, al igual que su empresa podía patrocinar, tal y como así se lo dijo a todos.

Replica el Sr. Carmona que eso no es forma de trabajar.

Se producen breves y sucesivas intervenciones del Sr. Martínez y del Sr. Carmona, tras las cuales éste manifiesta que en cuanto a la RPT es triste que el Sr. Martínez Romero haya sacado esa conclusión.

Y en cuanto a la extensión del caucho hay opiniones de gente técnica que dicen que el Sr. Martínez hizo polvo el campo de fútbol; no lo dice él, sino que hay gente técnica que dice que se hizo polvo.

Continúa en su intervención el Sr. Carmona dirigiéndose a la Sra. Rescalvo y manifestándole que en cuanto a que él haga un discurso rancio y que alude al pasado, y pide su dimisión por haber pedido la suya. Pero no tiene nada que ver la deuda con la Seguridad Social con una decisión que ella tomó y respecto a la cual el Grupo Psoe piensa que debe haber una responsabilidad política, pues fue una decisión que ella tomó y que le cuesta a este Ayuntamiento cuanto menos 40.000 euros: 26.000 euros más el resto que no nos van a mandar. La subvención era por valor de 40.000 euros.

Seguidamente da lectura parcial a determinados párrafos de la Sentencia relativa al reintegro de la subvención que dicen: *“Vista la normativa de aplicación debe convenirse con la defensa de la Administración demandada en que se han incumplido las condiciones de la subvención al modificar unilateralmente la localización del proyecto indicada en la memoria aportada y ello porque el nuevo emplazamiento decidido no ha podido ser examinado por órgano concedente ni sujeto a informe, de tal modo que podría incluso ser inadecuado o contrario a la legalidad urbanística, con la eventual imputación de responsabilidades a la Administración autonómica”* *“En cuanto a la alegación de la existencia del consentimiento para la modificación debe decirse que no existe al respecto prueba alguna que lo acredite, conversación telefónica además de la que sólo se obtendría la versión de una de las partes y no precisamente la de aquella que se supone que consintió el cambio sin acreditarse ni documentarse su identidad y competencia para ello”*.

Es decir, la Sra. Rescalvo tomó esa decisión y cree que alguna responsabilidad política debe de llevar esa decisión.

En cuanto al tema de la Seguridad Social, ella se ha contestado pues ha dicho que había un dinero de la travesía que se ingresó...

Interrumpe la Sra. Rescalvo que ese dinero no se ingresó sino que llegó de los 900.000 euros que llegaron directamente del Ministerio de Fomento gracias al trabajo del Grupo Independiente, y ahí está ese dinero pues todavía lo tiene coleando en Servicios Económicos. Y cuando el Grupo Independiente, que funcionaban con caja única, que era muy malo pero el Grupo Psoe hoy funciona igual, llegó el dinero, se desbloqueó la Seguridad Social.

Seguidamente el Sr. Alcalde llama la atención a la Sra. Rescalvo por haber interrumpido.

Retoma su intervención el Sr. Carmona señalando que en cuanto al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, en el que hay muy poco margen según la Sra. Rescalvo y que por eso no se ha subido, es porque ése es el margen que les ha dejado el Grupo Independiente, y si quieren le presentan un estudio económico de cómo se ha subido ese impuesto para que se vea esa progresión en los últimos 10 años.

En cuanto a su alusión al punto de ruegos, en que el Grupo Independiente salió del pleno, ella hizo un ruego y él a continuación hizo otro ruego, pero no le contestó.

Respecto a la RPT ha dicho que dice muchas verdades, pero lo reconoce ahora pues nunca han llevado a cabo la RPT que prometieron.

A continuación toma la palabra nuevamente la Sra. Rescalvo señalando que el Sr. Carmona les presenta unos Presupuestos obsoletos, y que ojalá que todas las decisiones que tome en el Grupo Psoe sean las acertadas y que venga alguien y le diga que lo está haciendo muy bien, pues después de dos años de gobierno lo está haciendo muy mal, pues “zapatero a tus zapatos”; eso es así de triste pero es real.

Seguidamente interviene la Sra. Sánchez manifestando que el Grupo Popular se reunió con los técnicos y con el Grupo Psoe; estudiaron en una reunión los Presupuestos, y tuvieron unas dudas y quisieron que se les resolvieran y así lo hicieron con una reunión con los técnicos el mismo sábado aunque era festivo. A continuación estuvieron reunidos en su grupo durante siete horas y lo estuvieron barajando muy bien y hasta la fecha de hoy en que van a votar.

Se les ha tachado en este plenario de ser poco responsables a la hora de abstenerse cuando votan. Consideran que nadie tiene por qué decirles lo que tienen que votar y lo que no y además dicen que lo que sí consideran irresponsable es no darse cuenta cuando votan lo que votan realmente. Hay que saber los pros y los contras de cuando se vota, y en este

caso sabemos, porque ya lo ha explicado la técnico, la repercusión que tiene no llevarlos a cabo en la fecha en que se puedan llevar. No hay nada escabroso en los Presupuestos ni se plantea por desgracia ningún ingreso extra de lo que deberían ser los Presupuestos que todos queremos y sería deseable, y sí es cierto que sería contraproducente dejar a cierta gente compromisos que hemos pactado aquí y que se quedan en el aire. Que cada cual vote lo que considere porque el Grupo Popular no dice lo que tienen que votar los demás.

A continuación toma la palabra el Sr. Martínez manifestando que se le había pasado decir que dentro de los Presupuestos hay 1.800 euros para Gútar. Cuando fueron todos a pedirles los votos, con pancartas, cree que ya es hora que se vaya haciendo algo por esa pedanía y no sólo en campaña electoral.

Seguidamente los reunidos, por seis votos a favor correspondientes al Grupo Psoe, cinco votos en contra correspondientes a los Grupos Independiente y AXV, y dos abstenciones correspondientes al Grupo Popular, ACUERDAN:

1º Aprobar inicialmente el Presupuesto General de la Corporación para el año 2013, que comprende el del Ayuntamiento, el del Centro Especial de Empleo “San Blas” y el de la empresa pública municipal “Promotora Pública Villanovense, S.L.”, y que asciende a un total de 6.855.000,94 €, tanto en ingresos como en gastos (después de eliminaciones por importe de 28.793,92 €), según el siguiente resumen:

I. PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO:

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
I	Impuestos directos	2.320.856,70
II	Impuestos indirectos	109.607,79
III	Tasas y otros ingresos	1.040.212,86
IV	Transferencias corrientes	2.751.830,24
V	Ingresos patrimoniales	16.908,13
VI	Enajenación inversiones reales	47.775,32
VII	Transferencias de capital	512.033,54
VIII	Activos financieros	18.000,00
IX	Pasivos financieros	0,00
TOTAL		6.817.224,58

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
I	Gastos de personal	2.840.506,64

II	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.652.394,37
III	Gastos financieros	503.033,29
IV	Transferencias corrientes	233.090,43
VI	Inversiones reales	954.793,78
VII	Transferencias de capital	42.954,84
VIII	Activos financieros	18.000,00
IX	Pasivos financieros	572.451,23
TOTAL		6.817.224,58

## II. PRESUPUESTO DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO "SAN BLAS":

### ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
I	Impuestos directos	0,00
II	Impuestos indirectos	0,00
III	Tasas y otros ingresos	14.323,76
IV	Transferencias corrientes	51.245,32
V	Ingresos patrimoniales	0,00
VI	Enajenación inversiones reales	0,00
VII	Transferencias de capital	0,60
VIII	Activos financieros	0,00
IX	Pasivos financieros	0,60
TOTAL		65.570,28

### ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
I	Gastos de personal	60.066,68
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	5.500,00
III	Gastos financieros	0,60
IV	Transferencias corrientes	0,00
VI	Inversiones reales	2,40
VII	Transferencias de capital	0,00
VIII	Activos financieros	0,00
IX	Pasivos financieros	0,60
TOTAL		65.570,28



III. PRESUPUESTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL “PROMOTORA PÚBLICA VILLANOVENSE, S.L.”

PREVISIÓN DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
I	Impuestos directos	0,00
II	Impuestos indirectos	0,00
III	Tasas y otros ingresos	0,00
IV	Transferencias corrientes	0,00
V	Ingresos patrimoniales	0,00
VI	Enajenación inversiones reales	1.000,00
VII	Transferencias de capital	0,00
VIII	Activos financieros	0,00
IX	Pasivos financieros	0,00
TOTAL		1.000,00

PREVISIÓN DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
I	Gastos de personal	0,00
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	0,00
III	Gastos financieros	0,00
IV	Transferencias corrientes	0,00
VI	Inversiones reales	1.000,00
VII	Transferencias de capital	0,00
VIII	Activos financieros	0,00
IX	Pasivos financieros	0,00
TOTAL		1.000,00

2º Aprobar las Bases de Ejecución de dicho Presupuesto.

3º Aprobar las Plantillas de Personal del Ayuntamiento y del Centro Especial de Empleo “San Blas” en los siguientes términos:

I. PLANTILLA DE PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO AÑO 2013

FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACION	Nº PLAZAS	GRUPO (1)	ESCALA (2)	SUBESCALA (2)	CLASE (2)	CATEGORIA (2)
Secretario	1 (Vacante)	A1	Habil. Estatal	Secretaría Entr.	2ª	
Interventor	1 (Vacante)	A1	Habil. Estatal	Intervc.-Tesor.	2ª	
Técnico Admón. Gral.	2 (1 vacante)	A1	Admón.Gral.	Técnica		

Técnico de Gestión de Admón. General	1	A2	Admón. Gral.	De Gestión		
Tesorero	1	C1	Admón. Gral.	Administrativa		
Administrativo A.G.	3	C1	Admón. Gral.	Administrativa		
Auxiliar Admón. Gral.	10	C2	Admón. Gral.	Auxiliar		
Arquitecto	1	A1	Admón. Espec.	Técnica	Superior	Arquitecto
Recaudador Ag. Ejec.	1	C1	Admón. Espec.	Técnica	Auxiliar	
Conductor Vehíc.Mun.	1	C2	Admón. Espec.	Servicios Espec.	Pers.Ofic.	Conductor
Oficial Jardinero	1	C2	Admón. Espec.	Servicios Espec.	Pers.Ofic.	Oficial Jardin.
Operario Limpieza	1	Agrup.Prof.	Admón. Espec.	Servicios Espec.	Pers.Ofic.	Operario
Operario Obras	2	Agrup. Prof.	Admón. Espec.	Servicios Espec.	Pers.Ofic.	Operario
Operario Cementerio	1	Agrup. Prof.	Admón. Espec.	Servicios Espec.	Pers.Ofic.	Operario
Notificador-Cobrador	1	Agrup. Prof.	Admón. Espec.	Servicios Espec.	Pers.Ofic.	Operario
Subinspector Policía Local	1	A2	Admón. Espec.	Servicios Espec.	Polic.Loc.	Subinspector
Oficial Policía Local	1 (vacante)	C1	Admón. Espec.	Servicios Espec.	Polic.Loc.	Oficial
Policía Local	16 (5 Vacantes)	C1	Admón. Espec.	Servicios Espec.	Polic.Loc.	Policía
Inspector de Medio Ambiente, Agricultura y Comercio	1	A2	Admón. Espec.	Serviciios Espec.	Polic. Loc.	Inspector Medio Ambiente

(1) Art. 76 y D.T. 3ª de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

(2) Arts. 169 y 175 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril.

### PERSONAL LABORAL (3)

DENOMINACIÓN	Nº PUESTOS	OBSERVACIONES
Electricista-Fontanero	1	Asimilado al Grupo C2
Delineante Gestión Catastral	1	Asimilado al Grupo B
Limpiadora	6	Agrupación Profesional
Operario Limpieza	1	Agrupación Profesional
Operario Mercado	1	Agrupación Profesional
Operario Polideportivo	1	Agrupación Profesional
Bibliotecaria	1	Asimilado al Grupo C2
Auxiliar Admvo. Polic.Local	1	Asimilado al Grupo C2
Arquitecto Técnico	1	Asimilado al Grupo A2
Auxiliar Admvo.Gest.Cat.	1	Asimilado al Grupo C2
Auxiliar Inspector de Rentas	1	Asimilado al Grupo C2
Gerente de la E.M.D.	1	Asimilado al Grupo A2
Gerente de la E.M.F.E.	1	Asimilado al Grupo A2
Técnico de Cultura y Juventud	1	Asimilado al Grupo A2
Director Taller Ocupacional	1	Asimilado al Grupo A2
Monitor Taller Ocupacional	1	Asimilado al Grupo A2
Conductor Taller Ocupacional	1	Agrupación Profesional
Administrativo	1	Asimilado al Grupo C1
Psicólogo C.A.I.T.	1	Asimilado al Grupo A1
Director Guardería	1	Asimilado al Grupo A2
Educador Guardería	2	Asimilado al Grupo C1
Auxiliar Guardería	1	Asimilado al Grupo C2
Cocinera Guardería	1	Asimilado al Grupo C2

(3) Art. 177 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril.

**II. PLANTILLA DE PERSONAL DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO “SAN BLAS”**  
**PERSONAL LABORAL (1)**

DENOMINACION	Nº PUESTOS	OBSERVACIONES
Conserje-Bedel	1	Agrupación Profesional
Vigilante Zona Azul	2	Agrupación Profesional
Operario	1	Agrupación Profesional

(1) Art. 177 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril.

4º Que el expediente se exponga al público por espacio de quince días hábiles durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

5º Que en ausencia de reclamaciones al Presupuesto aprobado inicialmente se considerará definitivamente aprobado y se publicará en los términos previstos en el art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Visto el resultado de la votación, Alcaldía declara aprobado este acuerdo.

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión el Sr. Alcalde dio por finalizada la misma siendo las veintitrés horas y dieciocho minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe en el lugar y fecha al principio señalados.

VºBº  
 EL ALCALDE,